

Recibida la solicitud de cambio de equipo **Proyector estándar** formulada por la empresa RICOH ESPAÑA, S.L.U., adjudicataria del **lote nº 6** del Acuerdo Marco para el suministro de equipamiento de material informático y comunicaciones, de la Universidad Politécnica de Madrid durante 2 años, (SU-01/14 JF), en los siguientes términos:

- Equipo aprobado:

| Modelo        | Precio, IVA excluido | Puntuación técnica |
|---------------|----------------------|--------------------|
| Casio XJ-M145 | 735,79               | 21,67              |

- Nuevo equipo propuesto:

| Modelo                                     | Precio, IVA excluido |
|--------------------------------------------|----------------------|
| Ricoh PJX3340<br>Incluye lámpara adicional | 597,00               |

Realizada la valoración técnica del equipo de conformidad con los criterios de valoración que rigieron en el procedimiento abierto, el equipo alcanza una puntuación técnica total de 45,50 puntos.

Por ello, de conformidad con el apartado 19.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el Acuerdo Marco, este Rectorado resuelve:

- La aprobación del nuevo equipo propuesto por la empresa RICOH ESPAÑA, S.L.U. en los siguientes términos:

**Proyector estándar:**

| Modelo                                     | Precio, IVA excluido | Puntuación técnica |
|--------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Ricoh PJX3340<br>Incluye lámpara adicional | 597,00               | 45,50              |

Madrid, a 5 de mayo de 2015. El Rector, Carlos Conde Lázaro